

5. La no residencia en la localidad donde esté ubicada la Notaría en la que presta sus servicios cuando implique captación de clientela.  
6. La captación de clientela por medios ilícitos.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**10165** RESOLUCION de 15 de abril 1996, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de marzo de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial,

aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación, correspondientes al mes de marzo de 1996, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1996.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

### ANEXO

#### Normas editadas en el mes de marzo

Código	Título
UNE 20 460 96 (4-42) 1M.	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 4: Protección para garantizar la seguridad: Capítulo 42: Protección contra los efectos térmicos.
UNE 20 460 96 (5-51) 1M. UNE 20 489 96.	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 5: Elección e instalación de materiales eléctricos. Capítulo 51: Reglas generales. Dimensiones recomendadas aplicadas a los troquelados para embutido hexagonal y cuadrado, mordazas, calibres, manguitos de embutido para conductor externo y tambores para embutido de contacto central destinados a cables y conectores para frecuencias radioeléctricas.
UNE 20 495 96.	Aparato de ensayo de choque con resorte y su calibración.
UNE 20 526 96 (2).	Embalaje de componentes para el tratamiento automático. Parte 2: Embalaje de componentes con salidas unidireccionales sobre cintas continuas.
UNE 20 526 96 (3).	Embalaje de componentes para el tratamiento automático. Parte 3: Embalaje de componentes sin hilos de salida sobre cintas continuas.
UNE 20 539 96 (1). UNE 20 539 96 (2).	Dimensiones de las estructuras mecánicas de la serie de 482,6 milímetros. Parte 1: Paneles y bastidores. Dimensiones de las estructuras mecánicas de la serie de 482,6 milímetros. Parte 2: Armarios y pasos de las estructuras de bastidores.
UNE 20 557 96 2M. UNE 20 776 96.	Símbolos a utilizar sobre los equipos. Índice, relación y recopilación de hojas individuales. Expresión de las propiedades de los analizadores lógicos.
UNE 21 027 96 (1) 18M. UNE 21 031 96 (1) 15M.	Cables aislados con goma, de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 1: Prescripciones generales. Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 1: Prescripciones generales.
UNE 21 031 96 (1) 16M.	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 1: Prescripciones generales.
UNE 21 031 96 (2) 6M.	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 2: Método de ensayo.
UNE 21 031 96 (3).	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 3: Cables sin cubierta para instalaciones fijas.
UNE 21 031 96 (9).	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 9: Cables para instalaciones fijas a baja temperatura.
UNE 21 031 96 (11).	Cables aislados con policloruro de vinilo de tensiones nominales $U_0/U$ inferiores o iguales a 450/750 V. Parte 11: Cables para luminarias.
UNE 21 302 96 (705). UNE 21 333 96.	Vocabulario electrotécnico internacional. Parte 705: Propagación de las ondas de radio. Condensadores de acoplamiento y divisores capacitivos.
UNE 36 521 96.	Productos de acero. Sección en I con alas inclinadas (antiguo IPN). Medidas.
UNE 60 601 96 1M.	Instalación de calderas a gas para calefacción y/o agua caliente de potencia útil superior a 70 kW (60-200 Kcal/h).
UNE 60 621 96 (1). UNE 60 621 96 (2). UNE 60 621 96 (3).	Instalaciones receptoras de gas para usos industriales suministradas en media y baja presión. Parte 1: Generalidades. Instalaciones receptoras de gas para usos industriales suministradas en media y baja presión. Parte 2: Acometidas interiores. Instalaciones receptoras de gas para usos industriales suministradas en media y baja presión. Parte 3: Estaciones de regulación y medida.
UNE 60 621 96 (4).	Instalaciones receptoras de gas para usos industriales suministradas en media y baja presión. Parte 4: Cintas de distribución interior.
UNE 60 621 96 (5). UNE 60 713 96 1M.	Instalaciones receptoras de gas para usos industriales suministradas en media y baja presión. Parte 5: Grupos de regulación. Tubos flexibles de acero inoxidable con conexiones para conducción de combustibles gaseosos a media presión a (0,4 bar) de longitud máxima dos metros.
UNE 77 232 96.	Aire ambiente. Determinación de la concentración másica de ozono. Método de quimioluminiscencia.
UNE 80 301 96.	Cementos. Cementos comunes. Composición, especificaciones y criterios de conformidad.
UNE 82 206 96 (1).	Evaluación de la incertidumbre en la calibración y uso de dispositivos para la medida del caudal. Parte 1: Relaciones lineales de calibración.
UNE 104 423 96 Erratum.	Materiales sintéticos. Puesta en obra. Sistemas de impermeabilización de embalses para riego o reserva de agua con geomembranas impermeabilizantes formadas por láminas de poli (cloruro de vinilo) plastificado (PVC-P) no resistentes al betún.
UNE 115 207 96.	Máquinaria para movimiento de tierras. Estructuras de protección contra el vuelco. Ensayos de laboratorio y exigencias de comportamiento.
UNE 126 206 96.	Envases de vidrio. Botella seis estrellas de un litro. Características generales.

Código	Título
UNE_EN 12.	Productos petrolíferos. Determinación de la presión de valor REID. Método húmedo.
UNE_EN 14.	Dimensiones de las mantas para camas.
UNE_EN 288-7.	Especificación y cualificación de procedimiento de soldeo para los materiales metálicos. Parte 7: Cualificación mediante un procedimiento de soldeo estándar para el soldeo por arco.
UNE_EN 378-1.	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte I: Requisitos básicos.
UNE_EN 411.	Grifería sanitaria. Desagües para fregaderos. Especificaciones técnicas generales.
UNE_ENV 459-1.	Cales para construcción. Parte 1: Definiciones, especificaciones y criterios de conformidad.
UNE_EN 542.	Adhesivos. Determinación de la densidad.
UNE_EN 543.	Adhesivos. Determinación de la densidad aparente de adhesivos en polvo y en granza.
UNE_EN 549.	Materiales de caucho para juntas y membranas destinadas a aparatos y equipos que utilizan combustible gaseoso.
UNE_EN 575.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Aleaciones madre producidas por fusión. Especificaciones.
UNE_EN 576.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Lingotes de aluminio para refusión. Especificaciones.
UNE_EN 577.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Metal líquido. Especificaciones.
UNE_EN 607.	Canalones suspendidos y sus accesorios de PVC-U. Definiciones, exigencias y métodos de ensayo.
UNE_EN 625.	Calderas de calefacción central que utilizan combustibles gaseosos. Requisitos específicos para el servicio de agua caliente sanitaria de las calderas mixtas cuyo consumo calorífico nominal es igual o inferior a 70 kW.
UNE_EN 637.	Sistemas de canalización en materiales plásticos. Compuestos de plásticos reforzados con fibra de vidrio. Determinación del contenido de materiales constituyentes por el método gravimétrico.
UNE_EN 643.	Lista de calidades europeas normalizadas de papeles de recuperación.
UNE_EN 689.	Atmósferas en el lugar de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de la medición.
UNE_EN 703.	Maquinaria agrícola. Desensiladoras. Seguridad.
UNE_EN 726-1.	Sistemas de tarjetas de identificación. Tarjetas con circuito(s) integrado(s) y terminales para las telecomunicaciones. Parte 1: Visión general del sistema.
UNE_EN 726-4.	Sistemas de tarjetas de identificación. Tarjetas con circuito(s) integrado(s) y terminales para las telecomunicaciones. Parte 4: Requisitos del terminal relacionados con la tarjeta e independientes de las aplicaciones.
UNE_EN 730.	Equipos para soldeo por gas. Equipos utilizados en soldeo por gas, corte y procesos afines. Dispositivos de seguridad para los gases combustibles y el oxígeno o el aire comprimido. Especificaciones generales. Requisitos y ensayos.
UNE_EN 744.	Sistemas de canalización y conducción en materiales plásticos. Tubos termoplásticos. Método de ensayo de resistencia a choques externos por el método de la esfera de reloj.
UNE_EN 756.	Consumibles para el soldeo. Alambres y combinaciones alambres-fundentes para el soldeo por arco sumergido de aceros no aleados y de grano fino. Clasificación.
UNE_EN 775.	Robots manipuladores industriales. Seguridad.
UNE_EN 779.	Filtros de aire utilizados en ventilación general para eliminación de partículas. Requisitos, ensayos, marcado.
UNE_EN 827.	Adhesivos. Determinación del contenido en sólidos convencional y del contenido en sólidos a masa constante.
UNE_EN 851.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Disco y esbozo para disco para la fabricación de utensilios domésticos. Especificaciones.
UNE_EN 863.	Ropas de protección. Propiedades mecánicas. Método de ensayo: Resistencia a la perforación.
UNE_EN 941.	Aluminio y aleaciones de aluminio. Disco y esbozo para disco para aplicaciones generales. Especificaciones.
UNE_EN 985.	Revestimientos textiles de suelo. Ensayo de la silla con ruedas.
UNE_EN 994.	Revestimientos textiles de suelo. Determinación de la longitud, la escuadría y la rectitud de las losetas.
UNE_EN 995.	Revestimientos textiles de suelo. Valoración de la deformación de los soportes.
UNE_EN 1060-1.	Esfignomanómetros no invasivos. Parte 1: Requisitos generales.
UNE_EN 1086.	Sacos para el transporte de ayuda alimentaria. Recomendaciones para la elección del tipo de saco y el forro en función del producto a embalar.
UNE_ENV 1178-1.	Mobiliario. Sillas altas de uso doméstico para niños. Parte 1: Requisitos de seguridad. (ISO 9221-1, modificada.)
UNE_ENV 1178-2.	Mobiliario. Sillas altas de uso doméstico para niños. Parte 2: Métodos de ensayo. (ISO 9221-2, modificada.)
UNE_ENV 1397.	Intercambiadores de calor. Ventilconvectores de agua-aire. Procedimientos de ensayo para determinar su rendimiento o características.
UNE_EN 1464.	Adhesivos. Determinación de la resistencia al pelado en juntas pegadas de alta resistencia. Método del rodillo móvil.
UNE_EN 1465.	Adhesivos. Determinación de la resistencia a la cizalladura por tracción de juntas pegadas de substratos rígidos.
UNE_EN 20105-N01.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte N01: Solidez de las tinturas al blanqueo. Hipoclorito. (ISO 105-N01: 1993.)
UNE_EN 50028.	Material eléctrico para atmósferas potencialmente explosivas. Encapsulado «M».
UNE_EN 50117-1.	Cables coaxiales para redes de distribución por cable. Parte 1: Especificación genérica.
UNE_EN 50167.	Especificación intermedia para cables con pantalla común para utilización en cableados horizontales para transmisión digital.
UNE_EN 50168.	Especificación intermedia para cables con pantalla común para utilización en cableados de áreas de trabajo para transmisión digital.
UNE_EN 50169.	Especificación intermedia para cables con pantalla común para utilización en cableados troncales (campus y verticales) para transmisión digital.
UNE_EN 60099-1.	Pararrayo. Parte 1: Pararrayos de resistencia variable con explosores para redes de corriente alterna.
UNE_EN 60317-0-1/A2.	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 1: Hilos de cobre de sección circular esmaltado.
UNE_EN 60317-0-2/A2.	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 2: Hilos de cobre de sección rectangular esmaltado.
UNE_EN 60317-0-3/A2.	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 3: Hilos de aluminio de sección circular esmaltado.
UNE_EN 60317-0-4/A2.	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 4: Hilos de cobre de sección rectangular con revestimiento de fibra de vidrio esmaltado.
UNE_EN 60317-27/A1.	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 27: Hilos de cobre de sección rectangular recubierto de papel.
UNE_EN 60335-2-11/A51.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para las secadoras de tipo tambor.
UNE_EN 60335-2-25/A2.	Seguridad de los aparatos electrodomésticos y análogos. Parte 2: Requisitos particulares para hornos microondas.
UNE_EN 60998-2-1.	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-1: Reglas particulares para dispositivos de conexión independientes con elementos de apriete con tornillo.
UNE_EN 60998-2-2.	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión para usos domésticos y análogos. Parte 2-2: Reglas particulares para dispositivos de conexión independientes con elementos de apriete sin tornillo.

Código	Título
UNE_EN 60998-2-3.	Dispositivos de conexión para circuitos de baja tensión de usos domésticos y análogos. Parte 2-3: Reglas particulares para dispositivos de conexión independientes con bornes de perforación del aislamiento.
UNE_EN ISO 105-D01.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte D01: Solidez de las tinturas a la limpieza en seco. (ISO 105-D01:1993.)
UNE_EN ISO 105-N02.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte N02: Solidez de las tinturas al blanqueo: Peróxido. (ISO 105-N02:1993.)
UNE_EN ISO 105-N03.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte N03: Solidez de las tinturas al blanqueo. Clorito de sodio (ensayo débil). (ISO 105-N03:1993.)
UNE_EN ISO 105-N04.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte N04: Solidez de las tinturas al blanqueo. Clorito de sodio (ensayo fuerte). (ISO 105-N04:1993.)
UNE_EN ISO 105-N05.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte N05: Solidez de las tinturas al azufrado. (ISO 105-N05:1993.)
UNE_EN ISO 105-P01.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte P01: Solidez de las tinturas al calor seco (excepto planchado). (ISO 105-P01:1993.)
UNE_EN ISO 105-X12.	Textiles. Ensayos de solidez de las tinturas. Parte X12: Solidez de las tinturas al frote. (ISO 105-X12:1993.)
UNE_EN ISO 663.	Aceites y grasas de origen animal y vegetal. Determinación del contenido en impurezas insolubles. (ISO 663:1992.)
UNE_EN ISO 665.	Semillas oleaginosas. Determinación del contenido en humedad y materias volátiles. (ISO 665:1977.)
UNE_EN ISO 1211.	Leche. Determinación del contenido en materia grasa. Método gravimétrico (método de referencia). (ISO 1211:1984.)
UNE_EN ISO 1513.	Pinturas y barnices. Examen y preparación de las muestras para ensayo. (ISO 1513:1992.)
UNE_EN ISO 1660.	Dibujos técnicos. Acotación y tolerancias de perfiles. (ISO 1660:1987.)
UNE_EN ISO 2060.	Textiles. Hilos arrollados. Determinación de la masa lineal (masa por unidad de longitud) por el método de la madeja. (ISO 2060:1994.)
UNE_EN ISO 2062.	Textiles. Hilos arrollados. Determinación de la fuerza o carga de rotura y del alargamiento en la rotura de hilos individuales. (ISO 2062:1993.)
UNE_EN ISO 2064.	Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Definiciones y principios concernientes a la medida del espesor del revestimiento. (ISO 2064:1980.)
UNE_EN ISO 2178.	Recubrimientos metálicos no magnéticos sobre metal base magnético. Medida del espesor. Método magnético. (ISO 2178:1982.)
UNE_EN ISO 2231.	Tejidos recubiertos de plástico o caucho. Atmósferas normalizadas para acondicionamiento y ensayo. (ISO 2231:1989.)
UNE_EN ISO 2789.	Información y documentación. Estadísticas. Internacionales de bibliotecas. (ISO 2789:1991.)
UNE_EN ISO 2812-1.	Pinturas y barnices. Determinación de la resistencia a líquidos. Parte 1: Métodos generales. (ISO 2812-1:1993.)
UNE_EN ISO 2812-2.	Pinturas y barnices. Determinación de la resistencia a líquidos. Parte 2: Método de inmersión en agua. (ISO 2812-2:1993.)
UNE_EN ISO 3543.	Recubrimientos metálicos y no metálicos. Medida del espesor. Método por retrodifusión de rayos beta. (ISO 3543:1981.)
UNE_EN ISO 3677.	Metales de aportación para soldeo blando, soldeo fuerte y cobresoldo. Designación. (ISO 3677:1992.)
UNE_EN ISO 3727.	Mantequilla. Determinación de los contenidos en agua, materia seca no grasa y materia grasa sobre la misma porción de muestra (método de referencia). (ISO 3727:1977.)
UNE_EN ISO 3759.	Textiles. Preparación, marcado y medida de probetas de tejido y prendas en ensayos para la determinación de las variaciones dimensionales. (ISO 3759:1994.)
UNE_EN ISO 4023.	Mangueras de caucho para vapor. Procedimiento de ensayo. (ISO 4023:1991.)
UNE_EN ISO 4080.	Mangueras y conjuntos de mangueras de caucho y de materiales plásticos. Determinación de la permeabilidad al gas. (ISO 4080:1991.)
UNE_EN ISO 4524-3.	Recubrimientos metálicos. Métodos de ensayo de recubrimientos electrolíticos de oro y aleaciones de oro. Parte 3: Determinación electrográfica de la porosidad. (ISO 4524-3:1985.)
UNE_EN ISO 4538.	Recubrimientos metálicos. Ensayo de corrosión a la tioacetamida (ensayo TAA). (ISO 4538:1978.)
UNE_EN ISO 4651.	Plásticos y cauchos celulares. Determinación de la capacidad de amortiguación dinámica. (ISO 4651:1988.)
UNE_EN ISO 5508.	Aceites y grasas de origen animal y vegetal. Análisis por cromatografía en fase gaseosa de los ésteres metílicos de ácidos grasos. (ISO 5508:1990.)
UNE_EN ISO 6988.	Recubrimientos metálicos y otros recubrimientos no orgánicos. Ensayo al dióxido de azufre con condensación general de la humedad. (ISO 6988:1985.)
UNE_EN ISO 7233.	Mangueras y conjuntos de mangueras de caucho y de materiales plásticos. Determinación de la resistencia a la aspiración. (ISO 7233:1991.)
UNE_EN ISO 7263.	Papel para ondular. Determinación de la resistencia al aplastamiento en plano. (ISO 7263:1994.)
UNE_EN ISO 7287.	Símbolos gráficos para equipamiento de corte térmico. (ISO 7287:1992.)
UNE_EN ISO 7488.	Amalgamadores dentales. (ISO 7488:1991.)
UNE_EN ISO 7711-2.	Instrumentos rotatorios dentales. Instrumentos diamantados. Parte 2: Discos. (ISO 7711-2:1992.)
UNE_EN ISO 7711-3.	Instrumentos rotatorios dentales. Instrumentos diamantados. Parte 3: Tamaños de grano, designación y código de colores. (ISO 7711-3:1992.)
UNE_EN ISO 8503-1.	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos afines. Características de rugosidad de los sustratos de acero chorreados. Parte 1: Especificaciones y definiciones relativas a las muestras ISO de comparación táctil-visual para la evaluación de superficies preparadas mediante proyección de agentes abrasivos. (ISO 8503-1:1988.)
UNE_EN ISO 8503-2.	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos afines. Características de rugosidad de los sustratos de acero chorreados. Parte 2: Método para caracterizar un perfil de superficie de acero decapado por proyección de agentes abrasivos. Utilización de muestras ISO de comparación táctil-visual. (ISO 8503-2:1988.)
UNE_EN ISO 8503-3.	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos afines. Características de rugosidad de los sustratos de acero chorreados. Parte 3: Método de calibración de las muestras ISO de comparación táctil-visual y de caracterización de un perfil de superficie. Utilización de un microscopio óptico. (ISO 8503-3:1988.)
UNE_EN ISO 8503-4.	Preparación de sustratos de acero previa a la aplicación de pinturas y productos afines. Características de rugosidad de los sustratos de acero chorreados. Parte 4: Método para la calibración de las muestras ISO de comparación táctil-visual y de caracterización de un perfil de superficie. Utilización de un palpador. (ISO 8503-4:1988.)
UNE_EN ISO 8580.	Mangueras de caucho y de materiales plásticos. Determinación de la resistencia a la radiación ultravioleta en condiciones estáticas. (ISO 8580:1987.)
UNE_EN ISO 8662-4.	Herramientas a motor portátiles. Medida de las vibraciones en la empuñadura. Parte 4: Amoladoras. (ISO 8662-4:1994.)
UNE_EN ISO 8662-6.	Herramientas a motor portátiles. Medida de las vibraciones en la empuñadura. Parte 6: Taladradoras de percusión. (ISO 8662-6:1994.)
UNE_EN ISO 8754.	Productos petrolíferos. Determinación de contenido de azufre. Método por fluorescencia de energía dispersiva de rayos X. (ISO 8754:1992.)
UNE_EN 8819.	Gases licuados de petróleo. Detección del ácido sulfhídrico. Método del acetato de plomo. (ISO 8819:1993.)
UNE_EN ISO 9167-1.	Semillas de colza. Determinación del contenido en glucosinolatos. Parte 1: Métodos de cromatografía en fase líquida de alta resolución. (ISO 9167-1:1992.)

Código	Título
UNE_EN ISO 9173-1.	Forceps de extracción dentaria. Parte 1: Tipos de articulación a tornillo o pivote. (ISO 9173-1:1991.)
UNE_EN ISO 9237.	Textiles. Determinación de la permeabilidad al aire de los tejidos. (ISO 9237:1995.)
UNE_EN ISO 9289.	Harinas de semillas oleaginosas. Determinación del hexano residual libre. (ISO 9289:1991.)
UNE_EN ISO 9514.	Pinturas y barnices. Determinación de la vida de la mezcla en sistemas líquidos. Preparación y acondicionamiento de las muestras y líneas directrices para ensayo. (ISO 9514:1992.)
UNE_EN ISO 9665.	Adhesivos. Colas animales. Métodos de toma de muestras y ensayo. (ISO 9665:1993.)
UNE_EN ISO 9687.	Equipos dentales. Símbolos gráficos. (ISO 9687:1993.)
UNE_EN ISO 9967.	Tubos de materiales termoplásticos. Determinación del coeficiente de fluencia. (ISO 9967:1994.)
UNE_EN ISO 9969.	Tubos de materiales termoplásticos. Determinación de la rigidez anular. (ISO 9969:1994.)
UNE_EN ISO 10323.	Instrumentos rotatorios dentales. Diámetros de taladros de discos y ruedas. (ISO 10323:1991)
UNE_EN ISO 10528.	Textiles. Procedimiento de lavado comercial para tejidos previo al ensayo de inflamabilidad. (ISO 10528:1995.)
UNE_EN ISO 11145.	Optica e instrumentos ópticos. Láseres y equipos relacionados. Vocabulario y símbolos. (ISO 11145:1994.)
UNE_HD 603-1.	Cables de distribución de tensión asignada 0,6/1 KV. Parte 1: Prescripciones generales.
UNE_HD 624-5.	Materiales utilizados en cables de telecomunicación. Parte 5: Mezclas de polipropileno para aislamientos.
UNE_HD 624-8.	Materiales utilizados en cables de telecomunicación. Parte 8: Mezclas de relleno para cables con relleno.

**10166** RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se publica la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de marzo de 1996.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de marzo de 1996, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo de la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1996.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

#### ANEXO

##### Normas anuladas en el mes de marzo

Código: UNE 34 051 63 (1). Título: Jugo de pomelo natural.

Código: UNE 34 051 63 (2). Título: Jugo de pomelo concentrado.

**10167** RESOLUCION de 15 de abril de 1996, de la Dirección General de Calidad y Seguridad Industrial, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los organismos europeos de normalización CEN/CENELEC/ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre;

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los proyectos de normas europeas (prEN), que una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1996.—El Director general, José Antonio Fernández Herce.

#### ANEXO

##### Normas en información pública paralela. Mes de marzo de 1996

Código	Título	Fecha fin
PNE_HD 603S1/PRA1	Cables de distribución de tensión, asignada 0,6/1 KV	2- 8-1996
PNE_prEN 40-3-1	Candelabros. Diseño y verificación. Parte 3-1: Especificación para cargas características.	23- 7-1996
PNE_prEN 40-3-2	Candelabros. Diseño y verificación. Parte 3-2: Verificación por ensayos	23- 7-1996
PNE_prEN 40-3-3	Candelabros. Diseño y verificación. Parte 3-3: Verificación por cálculo	23- 7-1996
PNE_prEN 201	Máquinas de plástico y caucho. Máquinas de moldeo a inyección. Requisitos de seguridad.	5- 8-1996
PNE_prEN 806-2	Especificaciones para instalaciones de suministro de agua para el consumo humano en el interior de edificios. Parte 2: Proyecto	8- 8-1996
PNE_prEN 848-3	Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Máquinas amoladoras por una cara con herramienta rotatoria. Parte 3: Fresadoras y ranuradores de CN	5- 8-1996
PNE_prEN 1062-2	Pinturas y barnices. Materiales y sistemas de recubrimiento para albañilería en exteriores. Parte 2: Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión del vapor de agua	30- 7-1996
PNE_prEN 1062-3	Pinturas y barnices. Materiales y sistemas de recubrimiento para albañilería en exteriores. Parte 3: Determinación y clasificación de la velocidad de transmisión del agua líquida.	30- 7-1996
PNE_prEN 1822-5	Filtros de aire de alta eficacia (Hepa y Ulpa). Parte 5: Medida de la eficacia del elemento filtrante	8- 8-1996
PNE_prEN 10028-1	Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 1: Prescripciones generales.	16- 7-1996
PNE_prEN 10028-7	Productos planos de acero para aplicaciones a presión. Parte 7: Aceros inoxidables	16- 7-1996
PNE_prEN 10271	Productos planos de acero laminados en frío recubiertos electrolíticamente de cinc-níquel (Zn). Condiciones técnicas de suministro	9- 8-1996